COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Fecha: *21 de junio de 2023*

Contrato No. *03-005-2023*

Contratista: **VELEZ PALACIO S.A.**

Valor del Contrato: *$5.000.000*

Plazo de ejecución: *El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) días calendario o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contando a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, suscrita entre el Contratista y el Supervisor designado por la DIAN, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*

Clase de garantía: *Póliza de seguro*

Tipo de garantías: *Única de cumplimiento*

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
14-46-101095744	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	Por el 10% del Valor Total del contrato.	00:00 hrs del 21/06/2023	24:00 hrs del 10/01/2024
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 10% del Valor Total del contrato.	00:00 hrs del 21/06/2023	24:00 hrs del 10/06/2024

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas por la Entidad y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

CAROLINA BARRERO SAAVEDRA
Directora Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado
Ordenador del Gasto

Aprobó: *DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ. Jefe (A) División Administrativa y Financiera*

Revisó: MARIA CAMILA ZAMORA RUIZ. *Despacho Dirección Seccional de Aduanas Aeropuerto El Dorado*

Revisó: *EFRAIN ELIAS SILVA SANCHEZ. Despacho División Administrativa y Financiera*

Elaboró: *GEOVANNI ALFONSO BERMÚDEZ SEGURA. Despacho División Administrativa y Financiera.*